

Signatura: EC 2020/108/W.P.3/Add.1
Tema: 4
Fecha: 18 de marzo de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Respuesta de la Dirección del FIDA a la síntesis de evaluación sobre desarrollo impulsado por la comunidad en los proyectos respaldados por el FIDA

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Paul Winters
Vicepresidente Adjunto
Departamento de Estrategia y Conocimientos
Tel.: (+39) 06 5459 2189
Correo electrónico: p.winters@ifad.org

Donal Brown
Vicepresidente Adjunto
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2448
Correo electrónico: d.brown@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional
y Relaciones con los Estados
Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Comité de Evaluación— 108.º período de sesiones
Roma, 1 de abril de 2020

Para **examen**

Respuesta de la Dirección del FIDA a la síntesis de evaluación sobre desarrollo impulsado por la comunidad en los proyectos respaldados por el FIDA

1. La Dirección acoge favorablemente el informe de síntesis de evaluación sobre desarrollo impulsado por la comunidad en los proyectos respaldados por el FIDA y considera que es exhaustivo y está bien fundamentado. La Dirección valora el diálogo mantenido con la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) durante el proceso de redacción de la síntesis de evaluación y los esfuerzos realizados para ampliar el informe a través de consultas internas periódicas.
2. El desarrollo impulsado por la comunidad sigue siendo esencial para la labor del FIDA dada su importancia como enfoque operacional no solo para la prestación de asistencia, servicios y otros bienes públicos, sino también para fortalecer la gobernanza local, empoderar a las comunidades y respaldar el desarrollo económico local. En este contexto, el informe de síntesis de evaluación incluye un valioso análisis de los resultados de las operaciones del FIDA de desarrollo impulsado por la comunidad, así como enseñanzas para contribuir a seguir mejorando esta esfera de la labor de la organización.
3. Complace a la Dirección señalar la conclusión del informe de síntesis de evaluación, que indica que, en general, el desarrollo impulsado por la comunidad ha generado buenos resultados en el FIDA. Aunque en el informe se intentó clasificar las operaciones de desarrollo impulsado por la comunidad según cuatro tipologías, es probable que haya otras operaciones con componentes sólidos de desarrollo comunitario que no estén incluidas en el análisis.

Recomendaciones

4. La Dirección toma nota de las recomendaciones incluidas en el informe de síntesis de evaluación y expresa su amplio acuerdo con las tres. A continuación, figuran las respuestas detalladas a las recomendaciones.

Recomendación 1. El FIDA debe aprovechar su ventaja comparativa y recuperar el sentido de apropiación institucional del desarrollo impulsado por la comunidad visibilizándolo a través de sus estrategias y funciones institucionales.

- **De acuerdo.** La participación y colaboración de las comunidades y los beneficiarios son fundamentales para todas las operaciones del FIDA, no solo para las que se consideran impulsadas plenamente por la comunidad. El FIDA pone de manifiesto su interés por el desarrollo impulsado por la comunidad al incluirlo en varias políticas y estrategias institucionales (por ejemplo, las relativas a los pueblos indígenas y la focalización). Se reconoce que el desarrollo impulsado por la comunidad es un mecanismo especialmente potente para actuar en los países en situaciones de fragilidad y, de hecho, se destaca como un punto de partida en el Programa Especial para Países en Situaciones de Fragilidad. El FIDA reconoce además que el desarrollo impulsado por la comunidad, al ser un enfoque centrado en las personas, refuerza sus principales temas transversales en lo que respecta a la inclusión social (en especial, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales). El marco para recabar las opiniones y observaciones de las partes interesadas, aprobado recientemente, es otra muestra del compromiso continuo de la Dirección de promover las actividades de participación y retroinformación significativas de los beneficiarios durante todo el ciclo del proyecto. El marco se basa en décadas de actuación del FIDA, y hace especial hincapié en la participación, la inclusión social y el empoderamiento de los beneficiarios, así como en el desarrollo impulsado por la comunidad. También presenta varias actividades ambiciosas para seguir reforzando el impacto en ese contexto. Esos aspectos se monitorean y califican durante la supervisión del

proyecto a través de diversas secciones que documentan el capital humano y social, el empoderamiento y la calidad de la participación de los beneficiarios. Además, la Dirección seguirá incluyendo el enfoque del desarrollo impulsado por la comunidad en los proyectos del FIDA, cuando proceda y según el contexto de las intervenciones, y reflejándolo en las políticas y estrategias futuras, en función de las necesidades.

Recomendación 2. Las expectativas sobre los resultados del desarrollo impulsado por la comunidad deben adaptarse a los niveles adecuados de recursos en la etapa de diseño.

- **De acuerdo.** Puesto que el FIDA actúa en las zonas más remotas y se centra en la población más pobre, el diseño de todos los proyectos, tanto de desarrollo impulsado por la comunidad como de otro tipo, debe contemplar expectativas apropiadas y niveles de recursos proporcionales. Aunque en el informe de síntesis de evaluación de la IOE no se indica que la eficiencia de los proyectos de desarrollo impulsado por la comunidad fuera inferior a la de los proyectos de otro tipo, la Dirección entiende que un enfoque de desarrollo impulsado plenamente por la comunidad podría requerir un período de ejecución mayor. Se están desarrollando cada vez más intervenciones respaldadas por el FIDA como parte de enfoques programáticos a nivel nacional. Conforme a esos enfoques, las intervenciones propuestas son complementarias y se ejecutan simultánea o gradualmente. Todos los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) también requieren un plan específico para reforzar la participación ciudadana y la transparencia, en el marco de los compromisos asumidos para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), que se trasladará a cada uno de los proyectos diseñados en el marco de un COSOP. Además, el FIDA ahora incluye en la etapa de diseño estrategias de salida desde el principio, lo que promueve la continuidad de los procesos consultivos y de empoderamiento iniciados gracias a sus inversiones. A medida que el FIDA aumenta su actuación en materia de políticas y su influencia, el enfoque de desarrollo impulsado por la comunidad puede integrarse cada vez más a la hora de formular políticas desde la base y fundamentadas en datos empíricos que son sostenibles una vez concluya el proyecto o programa.

Recomendación 3. Los instrumentos de financiación favorables al desarrollo impulsado por la comunidad, como los mecanismos de financiación flexible y los fondos de desarrollo comunitario, deberían integrarse en la gama de instrumentos financieros del Fondo en el marco del FIDA 2.0.

- **De acuerdo.** El desarrollo impulsado por la comunidad es pertinente para la mayor variedad de instrumentos financieros prevista en el modelo operacional FIDA 2.0. El FIDA está decidido a implantar medidas para evitar un desvío de la misión en el modelo operacional FIDA 2.0 y garantizar que los resultados en materia de desarrollo y el impacto en la transformación rural sigan siendo primordiales. En la Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado, el impacto en el desarrollo es uno de los cinco principios de actuación, y los otros cuatro son igual de importantes para el desarrollo impulsado por la comunidad (pertinencia, adicionalidad, impacto en el desarrollo, riesgo y normas ambientales, sociales y de gobernanza). Los mecanismos de ejecución del Programa de Aceleración hacia la Seguridad Alimentaria abarcarán organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas como organizaciones campesinas, es decir, agentes que acogen con beneplácito la aplicación del enfoque de desarrollo impulsado por la comunidad. El desarrollo impulsado por la comunidad también es un mecanismo eficaz para respaldar la colaboración de las comunidades con el sector privado. El mecanismo del fondo de desarrollo comunitario es el más

adecuado para financiar bienes públicos como la infraestructura comunitaria y puede emplearse para garantizar la rendición de cuentas por parte del sector privado. El vínculo entre los fondos de desarrollo comunitario y las estructuras de las instancias locales también podría promover la sostenibilidad en el marco del nuevo mecanismo de financiación del FIDA.